

DENIA
NÍAS

EXTRACTO

RA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO
RMA DE ESTATUTOS DE LABORATORIOS SIEG.

público que **LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.**,
ncipal en el Distrito Metropolitano de Quito, mo-
cial y reformó sus estatutos por escritura pública
Notario Primero del Distrito Metropolitano de Qui-
re del 2012. Actos societarios aprobados por la
de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.
5679, de 31 de octubre de 2012.

encionada escritura pública, la compañía reforma,
rtículos tercero, sexto y décimo primero del Esta-
ntes al Objeto Social; a la Dirección y Administra-
sentación Legal, respectivamente, de la siguiente

CERO: OBJETO SOCIAL. ... Para el cumplimiento
al la Compañía podrá realizar toda clase de actos...
ratos para la prestación de servicios de comercia-
g, publicidad, manejo de marca, manejo de ima-
vinculadas. La Compañía no hará intermediación

TO: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. La com-
a y gobernada por la Junta General de Accionistas
r el Presidente y tres (3) Gerentes, a saber: Geren-
te Regional y Gerente Financiero Regional".

IMO PRIMERO: REPRESENTACIÓN LEGAL DE
La representación legal, judicial y extrajudicial de
racerá el Gerente General, con las limitaciones y/o
que consten en el presente Estatuto...".

tano de Quito, 31 de octubre de 2012

Ab. Hugo Arias Salgado
VIDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,
SUBROGANTE

cto debe publicarse en un periódico de mayor cir-
nicilio principal de la compañía.

(104988)

EXTRACTO

LA COMPAÑÍA EMBORNAL S.A.

RNAL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada
léximo Séptimo Encargado del Cantón GUAYAQUIL, el
ue aprobada por la Superintendencia de Compañías, me-
C.IJ.DJC.G.12. 0006771 el 7 de Noviembre de 2012.

tón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

o US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00;
o: US\$ 1.600,00.

to de la compañía es: 1) IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN,
1. ELABORACIÓN, CONFECCIÓN, REPARACIÓN, PRO-
TRIALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPORTACIÓN DE
ANTENIMIENTO A PLANTAS (...).

iembre de 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO
IEVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CESCONSULT
CIA. LTDA.

La compañía **CESCONSULT CIA. LTDA.**, se consti-
tuyó por escritura pública otorgada ante el Notario
Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Qui-
to, el 16/octubre/2012, fue aprobada por la Super-
intendencia de Compañías, mediante Resolución
SC.IJ.DJC.Q.12.005780 de 06/Noviembre/2012,
con la siguiente modificación: En el Artículo Décimo
Segundo literal f) del Estatuto Social en donde dice:
"removerlos si fuera el caso al Presidente y al Gerente
General", agregase: "por causas legales".

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito,
provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Par-
ticipaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) PRES-
TAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIAL-
LIZADOS TANTO A PERSONAS NATURALES
COMO JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS, A
FIN DE IDENTIFICAR, PLANIFICAR, ELABORAR
O EVALUAR PROYECTOS DE DESARROLLO...

Quito, 06/noviembre/2012

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico
de mayor circulación en el domicilio principal de
la compañía.

(105236)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FOCUSTALENT S.A.

La compañía **FOCUSTALENT S.A.**, se constituyó por escritura pública
otorgada ante el Notario Décimo del cantón GUAYAQUIL, el 05 de sep-
tiembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12. 0006213 el 15 de octubre de
2012.

1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor
US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO) BRINDAR CAPACITA-
CIÓN Y ASESORAMIENTO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, DE IMA-
GEN, PARA EL PERSONAL Y/O PROFESIONALES, A TODA CLASE
DE EMPRESAS...

Guayaquil, 15 de octubre de 2012

Ab. Efrén Roca Sosa
ESPECIALISTA JURÍDICO



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA MULTILÍNEAS
EXPRESS S.A. MULTIEX, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN LA LIBERTAD Y
REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.** La compañía **MULTILÍNEAS EXPRESS S.A. MULTIEX**, se constituyó
mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil,
el 17 de febrero de 2009, aprobada mediante Resolución No. 09.G.IJ.0001370 el 9
de marzo de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de
marzo de 2009.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de domicilio de la
compañía **MULTILÍNEAS EXPRESS S.A. MULTIEX**, de la ciudad de Guayaquil al cantón
La Libertad, y reforma del estatuto, otorgada el 4 de octubre de 2012, ante el Notario
Público del cantón Santa Elena, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0006657 de 1 de noviembre de 2012.
- 3.- **OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada
la señora Janet Delgado Guerrero, en su calidad de Gerente General, de estado civil
soltera, ecuatoriana y domiciliada en La Libertad.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0006657 de
1 de noviembre de 2012, aprobó el cambio de domicilio de la compañía **MULTILÍNEAS
EXPRESS S.A. MULTIEX**, de la ciudad de Guayaquil, al cantón La Libertad, y reforma del
estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días
consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de
Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio
de la compañía **MULTILÍNEAS EXPRESS S.A. MULTIEX**, de la ciudad de Guayaquil
al cantón La Libertad, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su
inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio
principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última
publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la
Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notifi-
cará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes,
juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de
no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la
inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento
de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a los siguientes artículos:
"ARTÍCULO PRIMERO.- Con el nombre de **MULTILÍNEAS EXPRESS S.A. MULTIEX**, se
constituye una compañía de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio legal y principal
en el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, República del Ecuador, pudiendo
instalar sucursales, agencias, establecimientos o cualquier especie de representación
dentro o fuera del país, previa resolución de la Junta General de Accionistas. ARTÍCULO
SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a: UNO.- A la importación,
exportación, compra, venta por mayor y menor, fabricación, industrialización, diseño,
consignación, representación, distribución, alquiler, mantenimiento, reparación, montaje,
desmontaje, de toda clase de estructuras..."

Guayaquil, 1 de noviembre de 2012

Ab. Víctor Anchundia Placós
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Nov. 12-13-14.(105246)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CORPORACION
GREAT S.A. CORGREATS.

La compañía **CORPORACION GREAT S.A. CORGREATS**
se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario
Vigésimo Cuarto del Cantón GUAYAQUIL, el 02/Ago-
sto/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12. 0006568 el 30
de Octubre del 2012.

1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 50.000,00 Número de Accio-
nes 50.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$
80.000,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA
TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL DEDICARSE A IMPOR-
TAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR,
COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRENDAS DE VESTIR,
PRODUCTOS TEXTILES,...

Guayaquil, 30 de Octubre del 2012

Ab. Doris Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS (E)